

TALMAX S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Talmax S. A. se constituyó mediante escritura pública el 9 de julio del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de agosto del 2001 con el objeto principal de dedicarse a la venta al por mayor y menor de alimentos y accesorios para mascotas.

Sus accionistas con el 99% María Cristina Lira Castillo y con el 1% Jorge Luis Caputi Tinoco, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a la NIIF para las PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Talmax S. A. al 31 de diciembre del 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fecha 8 de marzo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 de la NIIF para las PYMES Transición a la NIIF para las PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 35 de la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicada de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación-

Los estados financieros de Talmax S. A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Inventarios-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen alimentos, medicinas y accesorios, los cuales son reconocidos en los resultados del período en el momento de su utilización

(f) Propiedades y equipo-

(i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	5
Vehículos	5

- (iv) Retiro o venta de propiedades y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas al costo. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro de valor.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(i) Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- (i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(j) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Beneficios a empleados -

- (i) Participación a trabajadores. - la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de bienes se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(m) Costos y gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su periodo de transición a la NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado del resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES que se establece en la Sección 35.

(a) Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía-

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF para las PYMES.

Talmax S. A. no ha modificado ninguna estimación para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

(b) Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía-

(i) Uso del valor razonable como costo atribuido.- La exención de la Sección 35 permite optar, en la fecha de transición a la NIIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La Sección 35 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos y propiedades de inversión ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según la NIIF.

(c) Conciliación entre NIIF para las PYMES y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Talmax S. A.:

(i) Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011

Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	103,110
Ajustes por conversión a NIIF:	
Baja de cuentas por cobrar	(13,316)
Baja de propiedades y equipo	(680,884)
Reverso depreciación acumulada de propiedades y equipo	172,766
Reconocimiento de propiedades de inversión	833,874
Ajuste propiedades y equipo	11,984
Baja de pasivos	301,777
Reconocimiento de obligaciones por beneficios definidos	(24,454)
Reclasificación cuentas de patrimonio	(1,591)
Subtotal	600,156
Patrimonio de acuerdo a NIIF	703,266

- a) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos.- La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA Anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF para las PYMES</u>	<u>Saldos a 31-Dic-2011</u>
Impuesto a la renta	Incluido en impuestos por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	-
Participación a trabajadores	Incluido en provisión beneficios sociales	Incluido en obligaciones acumuladas	-

- (c) Reclasificaciones entre costos y gastos.- La administración de la Compañía ha efectuado la siguiente reclasificación en el estado del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, para una apropiada presentación de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES:

<u>Cuenta</u>	Presentación bajo PCGA	Presentación bajo	<u>31-Dic-2011</u>
	<u>Anteriores</u>	<u>NIIF para las PYMES</u>	
Participación a trabajadores	Después de utilidad Operacional	Incluido en gastos de administración	-

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes al efectivo consistían en:

	2012	2011
Caja	57,960	19,651
Banco Pichincha cta. cte. 3252578704	12,671	2,763
Banco Pichincha cta. cte. 3117389504	29,355	7,989
Unibanco cta. ahorro 0942020987	8,892	1,326
Banco del Pacífico cta. ahorro 1040375315	25,709	3,387
Banco de Guayaquil cta. cte. 209256-5	18,364	3,522
	<u>152,951</u>	<u>38,638</u>

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2012	2011
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	59,608	100,579
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(6,650)	(4,948)
Subtotal	<u>52,958</u>	<u>95,631</u>
Compañías relacionadas	-	5,179
Préstamos a empleados	-	1,884
Anticipos	-	477
	<u>52,958</u>	<u>103,171</u>

Durante el año 2012 se realizó las siguientes transacciones con sus compañías relacionadas:

	Ingresos por ventas	Egresos por compras
Ilianza S. A.	16,765	470,470

NOTA 7. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los inventarios consistían en:

	2012	2011
Alimentos, medicinas y accesorios	177,788	235,976

NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los gastos pagados por anticipado consistían en:

	2012	2011
Seguro pagado por anticipado	1,104	1,022

NOTA 9. IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2012	2011
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario IVA	5,031	23
Retenciones de impuesto a la renta	16,777	2,285
Anticipo de impuesto a la renta	961	-
	<u>22,769</u>	<u>2,308</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta por pagar (1)	15,910	-
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	11,130	17,012
Retenciones de impuesto a la renta	1,915	1,876
	<u>28,955</u>	<u>18,888</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2012	2011
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	109,050	(84,203)
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Otras rentas exentas	(51,500)	-
Gastos no deducibles	723	-
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	33,180	-
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	2,748	-
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores (1)	(23,550)	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(1,476)	-
Utilidad gravable	69,175	-
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	15,910	-

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ha amortizado US\$ 23,550 de las pérdidas tributarias originadas en el ejercicio 2011.

Las declaraciones de impuestos de los años 2009 al 2012 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPO:

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-10	Adiciones	Ajustes por conversión a NIIF	Saldos al 31-Dic-11	Adiciones	Saldos al 31-Dic-12
Terrenos	150,000	-	(150,000)	-	-	-
Edificios	501,562	-	(501,562)	-	-	-
Instalaciones	51,953	65,569	(1,226)	116,296	-	116,296
Muebles y enseres	26,802	114	(920)	25,996	2,033	28,029
Equipos de computación	16,572	1,415	(4,172)	13,815	608	14,423
Vehículos	104,089	-	(43,188)	60,901	-	60,901
	850,978	67,098	(701,068)	217,008	2,641	219,649
Menos- Depreciación acumulada	(218,903)	(54,032)	204,934	(68,001)	(20,830)	(88,831)
	632,075	13,066	(496,134)	149,007	(18,189)	130,818

NOTA 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

Los saldos de propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-10	Adiciones	Ajustes por conversión a NIIF	Saldos al 31-Dic-11	Retiros	Saldos al 31-Dic-12
Terrenos	-	-	219,114	219,114	(33,000)	186,114
Edificios	-	-	614,760	614,760	-	614,760
	-	-	833,874	833,874	(33,000)	800,874
Menos- Depreciación acumulada	-	-	-	-	(35,969)	(35,969)
	-	-	833,874	833,874	(68,969)	764,905

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2012	2011
Proveedores	97,350	268,461
Cuentas por pagar varios	410	214
Otras	-	3,928
	<u>97,760</u>	<u>272,603</u>

NOTA 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones acumuladas consistían en:

	2012	2011
Cuentas por pagar empleados	-	12,599
Beneficios sociales	21,673	21,166
Aportes al IESS	5,022	5,752
Participación de trabajadores por pagar	19,244	-
	<u>45,939</u>	<u>39,517</u>

Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

NOTA 14. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los otros pasivos corrientes consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Otras provisiones por pagar	36,068	11,125

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los otros pasivos corrientes consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por pagar terceros	119,789	119,789

NOTA 16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2012, las obligaciones con instituciones financieras consistían en:

<u>Banco Central del Ecuador:</u>		<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>
Hipotecas abiertas (1)	152,901	Marzo 2022	7.87%

- (1) Corresponde a dos hipotecas abiertas de dos departamentos ubicados en la Urbanización Puerto Azul Edificio Torres del Edén, pisos séptimo y octavo, que incluyen bodega y dos estacionamientos cada uno.

NOTA 17. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las provisiones por beneficios a empleados consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	18,192	18,622
Desahucio	7,299	5,832
	<u>25,491</u>	<u>24,454</u>

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%

NOTA 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2012	2011
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	152,951	38,638
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	52,958	103,171
Total	<u>205,909</u>	<u>141,809</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 12)	97,760	272,603
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 15)	119,789	119,789
Obligación con instituciones financieras (Nota 16)	152,901	174,354
	<u>370,450</u>	<u>566,746</u>

NOTA 19. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2012	2011
Ganancias acumuladas distribuibles	165,064	82,714
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3)	600,156	600,156
Resultados año anterior	(84,203)	113,589
Ajustes ganancias acumuladas	19,212	(31,239)
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	23,551	-
Total	723,780	765,220

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de abril del 2013), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración en marzo 18 de marzo del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.